

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos o privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma. En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro Dañoibeitia Canales.—26.074.

SERANTES CARTERA, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Padilla 17 de Madrid, el día 20 de junio del 2.001, a las 12 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Rescisión del contrato de gestión de activos con BBVA Privanza SGIIC y nombramiento de Credit Suisse Gestión SGIIC como Entidad Gestora que la sustituye.

Cuarto.—Rescisión del contrato de Depositario con BBVA y nombramiento de Credit Suisse Sucursal en España como nuevo Depositario, con la consiguiente modificación estatutaria, sometiendo este acuerdo a la condición suspensiva de la previa autorización por parte de la CNMV.

Quinto.—Transformación de la Sociedad del tipo societario, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV), en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF), con la consiguiente inclusión en la denominación social de las siglas SIMCAVF y simultánea eliminación de las siglas SIMCAV, modificación y redacción de nuevos Estatutos Sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectivos dicha Transformación y Modificación de estatutos Sociales. Sometimiento de este acuerdo a la condición suspensiva de la previa autorización por parte de la CNMV.

Sexto.—Reelección o nombramiento de auditores.

Séptimo.—Cese, reelección y/o nombramiento de administradores.

Octavo.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria sometiendo este acuerdo a la previa autorización de la CNMV.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la

legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviara de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.063.

SERTEC SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de fecha primero de octubre del 2000, se acuerda reducir el capital social, en la suma de siete mil trescientas cuarenta y seis pesetas (7.346 pesetas), como único objetivo de proceder al redondeo previsto en el artículo 11 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, quedando el nuevo capital social en la suma de 93.114,98 euros.

Lo que se comunica a los efectos del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.057.

SERVICIO DE ASISTENCIA A INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN, S. A.

Queda convocada la Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, para su celebración, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Las Arenas-Getxo (Vizcaya), calle Las Mercedes, 31, primero, departamento 11, a las diez horas, del día 22 de junio de 2001, y, en segunda convocatoria, si fuere precisa, en el mismo lugar, el día 23 de junio de 2001, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Delegaciones y autorizaciones para la ejecución de los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas para su examen, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria convocada, reconociéndose a los mismos, el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Las Arenas-Getxo, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Ansó Lejarza.—25.562.

SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, polígono «Francolí», parcela 16, E-3 de Tarragona el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como pedir envío gratuito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarragona, 7 de mayo de 2001.—El Administrador.—26.041.

SERVICIOS INDUSTRIALES HOSTAL DEL PI, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en la avenida Josep Tarradellas, número 114, entresuelo 2.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2001, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados, formulada por el Administrador único de la compañía, todo ello referente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social desempeñada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Cambio del domicilio social de la compañía para trasladarlo a la avenida Josep Tarradellas, número 114, entresuelo 2.ª, de Barcelona, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales de la compañía para adecuarlos al cambio de domicilio efectuado.

De conformidad con lo establecido por el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Del mismo modo, de conformidad con lo establecido por el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria que se propone en el punto tercero del orden del día, así como el informe justificativo de la misma elaborado por el Administrador de la sociedad, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único, «Valores y Derechos, Sociedad Anónima», representada por María Isabel Vilaclara Fatjó.—26.047.

SEVIDON, S. I. M. C. A. V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.